MUNICIPIO DE SAN IGNACIO CERRO GORDO, JALISCO
ANEXO II DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO 010/2021-2024
"CONTRATACIÓN DE LAS POLIZAS DE SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO CERRO GORDO"

PERSONAS ASEGURADAS

Las personas aseguradas (servidores públicos) descritos en el anexo I, cuyas características se describen en dicho anexo.

PUESTO QUE DESEMPEÑAN

Cargo referido de los servidores públicos en el anexo I, Policías, Protección civil, Alumbrado Público, Juez Municipal y Presidente Municipal.

RIESGOS CUBIERTOS BASICOS

El tipo de cobertura y condiciones de aseguramiento se describen en la siguiente tabla, debiéndose respetar las coberturas señaladas, no limitado a que las mismas puedan ser modificadas durante la vigencia del presente contrato a petición del contratante; esto en razón de que en seguridad pública existen bajas y altas constantes, es decir; que se me permita realizar el cambio de nombre de la población asegurada durante el periodo que dure el seguro contratado.

TERMINO

El término de la contratación del seguro será por un año, contando a partir del día 24 de Octubre del año 2023.

PAGOS

El pago de la anualidad del servicio licitado en las bases (seguro de vida para los servidores públicos) deberá ser diferido en cuatro pagos, o sea en pagos trimestrales.; es decir una póliza autoadministrable.

COBERTURAS CONTRATADAS	AMPLIA	
BASICA POR FALLECIMIENTO	$300,000.00	
MUERTE ACCIDENTAL	$300,000.00	
PERDIDAS ORGANICAS	$300,000.00	
PAGO ANTICIPADO POR INVALIDEZ TOTAL O PERMANENTE	$300,000.00	

GASTOS FUNERARIOS		
SUMA ASEGURADA MAXIMA SIN REQUISITOS MEDICOS	$300,000.00	